

ANEXO 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

D.3. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y RELACIÓN DE ESTOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para establecer la ponderación de los criterios de evaluación, hemos relacionado las competencias clave con las específicas, y estas tanto con sus criterios correspondientes como, en última instancia, con los bloques de saberes básicos. De este modo, obtenemos varios resultados, útiles en la evaluación global:

- La ponderación real de cada una de las competencias clave.
- La ponderación de cada criterio de evaluación en relación con cada competencia clave.
- La ponderación de cada competencia específica en relación con cada una de las competencias clave.
- En última instancia, la ponderación de cada uno de los bloques de saberes de las materias.

De cara a la evaluación ordinaria, la suma de todas las ponderaciones por separado da un total de 10,00 puntos:

- Suma de las competencias clave: 10,00
- Suma de los criterios: 10,00
- Suma, por tanto, de las competencias específicas: 10,00
- Suma de los bloques de contenidos: 10,00

La confluencia en 10,00 puntos de todos los cruces implica que los cálculos son correctos en cada vector. Además, posibilita tanto una evaluación numérica tradicional sobre 10; como una evaluación basada en los 5 ítems propuestos por la nueva legislación: insuficiente,

suficiente, bien, notable y sobresaliente. Incluso permite una evaluación cotidiana de cada criterio basada en rúbricas de 0-5. La labor evaluadora docente, en definitiva, se simplifica y resulta más transparente para todos los miembros de la comunidad educativa.

Tanto las matrices de ponderación de criterios y competencias específicas, como el desarrollo propuesto permiten las combinaciones que permitan cumplir con el proceso evaluador.

La organización de los materiales de apoyo y, como se ha dicho, las características grupales e individuales de cada grupo-clase, determinarán esa combinación.

Debe destacarse que la secuenciación propuesta estará siempre sujeta a las características del aula grupo, por lo que no es definitiva. De igual forma, las características de un grupo pueden demandar variar la ponderación de cada criterio, que se establece de manera orientativa.

El espíritu de la LOMLOE se basa en la flexibilidad, dentro del rigor que se establece en la interrelación de objetivos, competencias - clave y específicas-, criterios, descriptores, saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

Dado que la ley establece la obligatoriedad de utilizar todos los criterios a lo largo del curso, pero no durante el transcurso de cada evaluación, los docentes tendrán libertad a la hora de seleccionar los criterios evaluables en cada trimestre, según las necesidades y particularidades de sus grupos, lo que obligará a variar indefectiblemente la ponderación propuesta para obtener una nota de calificación en cada evaluación. La baremación propuesta, por tanto, no es en absoluto prescriptiva.

Esta flexibilidad debe manifestarse en la diversidad de recursos (situaciones de aprendizaje) que permitan medir los elementos que han de proporcionar el estado del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada alumno, de un modo individual y verdaderamente eficaz y real. **Por consiguiente, la secuenciación propuesta debe entenderse como una aproximación teórica.**

La flexibilidad también atañe a la evaluación de los criterios en uno u otro periodo de tiempo. De nuevo, la estructura propuesta es un ejemplo teórico.

Será, en última instancia, el devenir del aula-grupo, las peculiaridades grupales e individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en un contexto determinado (situaciones de aprendizaje), la que determine la necesidad o la adecuación de los criterios evaluables en cada momento de la evaluación; y el modo en que el docente determine que debe medirlo (procedimientos, instrumentos, dentro de esa situación).

D.3.1. 1º y 2º de E.S.O.

BLOQUE A: LA LENGUA Y SUS HABLANTES

VALOR	CRITERIOS	D.	SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIONES
--------------	------------------	-----------	------------------------	---------------------------------------

5%	1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español	CCL1, CP2, CC1, CCEC1	<ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha. 	1ª
				2ª
5%	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos	CCL5, CP3, CC2, CCEC3	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Iniciación a la reflexión interlingüística. 	3ª
				3ª

BLOQUE B: COMUNICACIÓN

Cada criterio tiene un valor de 2.15 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación en evaluaciones de los mismos:

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2)

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas: 2^a y 3^a
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación: 2^a
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: 3^a

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos. (CD3, CPSAA4, CC3)

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: 2^a

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo. (CCL1, CP2, STEM1)

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal: 3^a

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa. (CCL5, CD3, CC2)

- . Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: 2ª

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación: 1ª

3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa. (CCL3, CE1)

Componentes del hecho comunicativo: 1ª

- grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;

- distancia social entre los interlocutores;

- propósitos comunicativos e interpretación de intenciones;

- canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM4)

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales: 3ª

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos. (CCL2, CPMAA4)

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico: 1ª

4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo. (CCL5, CC3)

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales: 3ª

4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global. (CP2, CC1)

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico: 1ª

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA5)

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación: 1ª
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis): 2ª
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos. (CCL1, CCL5, CD2, CD3)

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización: 3ª
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado: 2ª
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital: 1ª, 2ª y 3ª
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado: 1ª

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa. (CCL3, CD1, CPSAA4, CE3)

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares: 3ª

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada. (CC2, CD3)

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares: 3ª

6.3. Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla. (CD4, CC2)

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares: 3ª

BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA

Cada criterio tiene un valor de 6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones. (CL4, CPSAA1)

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible: 1ª
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora: 2ª
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales: 3ª

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos. (CCL1, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector: 2ª
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación: 2ª
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales: 3ª

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra. (CCL1, CCEC2)

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico: 3ª
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción: 2ª y 3ª
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes: 1ª, 2ª y 3ª
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios: 1ª, 2ª y 3ª

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (CCL1, CCL4, CC1, CCEC1)

- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales: 1ª, 2ª y 3ª
- Lectura con perspectiva de género: 1ª, 2ª y 3ª

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. (CCEC3, CCEC4)

- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.): 2ª y 3ª
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: 2ª y 3ª

BLOQUE D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Cada criterio tiene un valor de 6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. (CP2, CPSAA5)

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados): 1ª

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. (CP2, CPSAA5)

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos: 1ª

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2)

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría: 2ª Y 3ª
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría: 1ª

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL5, CP3, CC1, CC3)

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia: 2ª Y 3ª

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CD3, CPSAA3, CC2)

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo: 2ª
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica: 1ª, 2ª Y 3ª

D.3.2. 3º y 4º de E.S.O.

BLOQUE A: LA LENGUA Y SUS HABLANTES

VALOR	CRITERIOS	D.	SABERES BÁSICOS	SECUENCIACIÓN POR EVALUACIONES
5%	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico.	CCL1. CP2, CC1, CCEC1	- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.	1ª
			- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	2ª
			- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	3ª
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.				
			- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	

5%	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos.	CCL5, CP3, CC2, CCEC3	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. 	<p>2ª</p> <hr/> <p>3ª</p>

BLOQUE B: COMUNICACIÓN

Cada criterio tiene un valor de 2.15 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2)

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto): 1ª

Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad. (CD3, CP3, CPSAA4)

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto: 1ª

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional. (CCL1, CP2, STEM1, CD2)

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada: 3ª

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa. (CCL5, CD3, CC2)

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: 1ª

3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa. (CCL3, CC1)

- Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas: 1ª
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación: 1ª
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación): 2ª
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: 2ª
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales: 3ª
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo: 3ª

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM4)

- Componentes del hecho comunicativo: 1ª

- o grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;
- o distancia social entre los interlocutores;
- o propósitos comunicativos e interpretación de intenciones;
- o canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad. (CCL2, CPSAA4)

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación: 1ª
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación: 2ª
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo: 3ª

4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo. (CCL5, CC3)

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales: 3ª

4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global. (CP2, CC1)

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto: 1ª

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA5)

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.: 2ª

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos. (CCL1, CCL5, CC2, CD3)

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado: 2ª
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital: 1ª, 2ª y 3ª

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes. (CCL3, CD1, CPSAA4, CE3)

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual 3ª

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada. (CC2, CD3)

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual: 3ª

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. (CD4, CC2)

- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares: 1ª, 2ª Y 3ª

BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA

Cada criterio tiene un valor de 6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural. (CL4, CPSAA1)

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible: 1ª
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora: 1ª
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales: 2ª

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos. (CCL1, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector: 2ª
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación: 1ª, 2ª y 3ª

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico. (CCL1, CCEC2)

- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales: 2ª y 3ª
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico: 2ª y 3ª

8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (CCL1, CCL4, CC1, CCEC1)

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción: 3ª
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad: 1ª, 2ª y 3ª
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura: 1ª, 2ª y 3ª
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género: 1ª, 2ª y 3ª
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. (CCEC3, CCEC4)

- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.): 1ª, 2ª y 3ª
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: 3ª

BLOQUE D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Cada criterio tiene un valor de 6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora. (CP2, CPSAA5)

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados): 1ª y 2ª
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría: 1ª
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta): 2ª
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría: 2ª y 3ª

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria: 2ª y 3ª

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica: 1ª

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. (CP2, CPSAA5)

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos: 1ª

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2)

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría: 1ª
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta): 2ª
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría: 1ª

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria: 2ª y 3ª

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL5, CP3, CC1, CC3)

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo: 1ª

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CD3, CPSAA3, CC2)

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados): 1ª y 2ª

D.5. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN BACHILLERATO Y RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para establecer la ponderación de los criterios de evaluación, hemos relacionado las competencias clave con las específicas, y estas tanto con sus criterios correspondientes como, en última instancia, con los bloques de saberes básicos. De este modo, obtenemos varios resultados, útiles en la evaluación global:

- La ponderación real de cada una de las competencias clave.
- La ponderación de cada criterio de evaluación en relación con cada competencia clave.
- La ponderación de cada competencia específica en relación con cada una de las competencias clave.
- En última instancia, la ponderación de cada uno de los bloques de saberes de las materias.

De cara a la evaluación ordinaria, la suma de todas las ponderaciones por separado da un total de 10,00 puntos:

- Suma de las competencias clave: 10,00
- Suma de los criterios: 10,00
- Suma, por tanto, de las competencias específicas: 10,00
- Suma de los bloques de contenidos: 10,00

La confluencia en 10,00 puntos de todos los cruces implica que los cálculos son correctos en cada vector. Además, posibilita tanto una evaluación numérica tradicional sobre 10; como una evaluación basada en los 5 ítems propuestos por la nueva legislación: insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente. Incluso permite una evaluación cotidiana de cada criterio basada en rúbricas de 0-5. La labor evaluadora docente, en definitiva, se simplifica y resulta más transparente para todos los miembros de la comunidad educativa.

Tanto las matrices de ponderación de criterios y competencias específicas, como el desarrollo propuesto permiten las combinaciones que permitan cumplir con el proceso evaluador.

La organización de los materiales de apoyo y, como se ha dicho, las características grupales e individuales de cada grupo-clase, determinarán esa combinación.

Debe destacarse que la secuenciación propuesta estará siempre sujeta a las características del aula grupo, por lo que no es definitiva. De igual forma, las características de un grupo pueden demandar variar la ponderación de cada criterio, que se establece de manera orientativa.

Dado que la ley establece la obligatoriedad de utilizar todos los criterios a lo largo del curso, pero no durante el transcurso de cada evaluación, los docentes tendrán libertad a la hora de seleccionar los criterios evaluables en cada trimestre, según las necesidades y particularidades de sus grupos, lo que obligará a variar indefectiblemente la ponderación propuesta para obtener una nota de calificación en cada evaluación. La baremación propuesta, por tanto, no es en absoluto prescriptiva.

El espíritu de la LOMLOE se basa en la flexibilidad, dentro del rigor que se establece en la interrelación de objetivos, competencias - clave y específicas-, criterios, descriptores, saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

Esta flexibilidad debe manifestarse en la diversidad de recursos (situaciones de aprendizaje) que permitan medir los elementos que han de proporcionar el estado del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada alumno, de un modo individual y verdaderamente eficaz y real. **Por consiguiente, la secuenciación propuesta debe entenderse como una aproximación teórica.**

La flexibilidad también atañe a la evaluación de los criterios en uno u otro periodo de tiempo. De nuevo, la estructura propuesta es un ejemplo teórico.

Será, en última instancia, el devenir del aula-grupo, las peculiaridades grupales e individuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en un contexto determinado (situaciones de aprendizaje), la que determine la necesidad o la adecuación de los criterios evaluables en cada momento de la evaluación; y el modo en que el docente determine que debe medirlo (procedimientos, instrumentos, dentro de esa situación).

D.5.1. 1º de BACHILLERATO

BLOQUE 1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

Cada criterio tiene un valor de 5 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

1.3. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual. (CCL1, CP2, CC1, ECC1)

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España: 1ª
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América: 2ª

- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística: 3ª

1.4. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL5, CP3, CC2, CCEC1)

- Estrategias de reflexión interlingüística: 1ª
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos: 2ª
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal: 3ª

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

Cada criterio tiene un valor de 3% y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

7.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2)

- grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; 1ª
- distancia social entre los interlocutores; 2ª
- canal de comunicación y - elementos no verbales de la comunicación. 2ª
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 2ª

7.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos. (CD3, CPSAA4, CC3)

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 2ª y 3ª

8.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social. (CCL1, CP2, STEM1, CD2)

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada: 1ª, 2ª y 3ª

8.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL3, CC2)

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística: 1ª
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. 3ª

8.3. Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). (CCL1, CCL5)

- propósitos comunicativos e interpretación de intenciones: 1ª

9.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos. (CD1, CD2)

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 1ª
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 2ª

10.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación. (CCEC41, STEM3, CCL3)

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos 2ª
- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. 1ª

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación. 1ª

-

10.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos. (CL3, CD1, CD2)

- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. 1ª
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. 2ª

11.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural. (CPSAA4, CD3, CPSAA5)

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. 2ª y 3ª

11.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales. (CP2, STEM1, CD1, STEM4)

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo: 3ª
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. 2ª

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA.

Cada criterio tiene un valor de 6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

9.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea. (CCL4, CPSAA1)

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. 1ª
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. 1ª

9.2. Compartir la experiencia lectora y elaborar una interpretación personal. (CCL1, CD3, CCEC31, CCEC32, CCEC41)

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. 1ª
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. 2ª

10.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico con la tradición literaria. (CCEC2, CCL1)

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. 2ª
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2ª

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. 2ª

10.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. (CCEC31, CCEC32)

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. 3ª

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. 2ª

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. 1ª, 2ª y 3ª

- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. 1ª, 2ª y 3ª

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. 1ª. 2ª y 3ª

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 3ª

10.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCEC1, CC1)

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.3ª

BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Cada criterio tiene un valor de 6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

11.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora. (CP2, CPSAA5)

- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). 1ª

- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 1ª

11.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. (CP2, CPSAA5)

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. 2ª
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 2ª

11.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua. (STEM 1, STEM2, CCL2, CCL1)

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. 1ª
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. 2ª

12.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL5, CP3, CCL1, CC3)

- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 1ª

12.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CD3, CPSAA3)

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 2ª

D.5.2. 2º de BACHILLERATO

BLOQUE 1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

Cada criterio tiene un valor de 5 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. (CCL1, CP2, CC1, CPCCE1)

- Las lenguas de España y los dialectos del español: 1ª
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística: 3ª
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros: 1ª
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española: 3ª.

1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos. (CCL5, CP3, CC2, CCEC1)

- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística: 2ª
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos: 1ª, 2ª y 3ª

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN.

Cada criterio tiene un valor de 2.5 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos. (CP2, CCL2, STEM1)

- Componentes del hecho comunicativo: 1^a
 - grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;
 - distancia social entre los interlocutores;
 - propósitos comunicativos e interpretación de intenciones;
 - canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos. (CD3, CPSAA4, CC3)

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación. 1ª
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. 2ª

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social. (CCL1, CP2, STEM1, CD2)

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. 1ª, 2ª y 3ª
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 3ª

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL5, CD3, CP3)

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. 2ª

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM4)

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 3ª

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos. (CP2, CD1, CPSAA4, CP3)

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 3ª

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación. (CCL3, STEM1, CD2, CPSMAA4)

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. 2ª
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 3ª
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. 3ª

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos. (CCL1, CCL5, CD3, CC2)

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. 1ª
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 1ª
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. 2ª
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. 2ª

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 1ª, 2ª y 3ª
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 1ª

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural. (CCL3, CPSAA4)

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 3ª

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales. (CD1, CD2, CD3, CD4)

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 3ª

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA.

Cada criterio tiene un valor de 10 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación por evaluaciones de los mismos:

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural (CPL4, STEM3)

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. 1ª, 2ª y 3ª
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. 1ª, 2ª y 3ª

7.2. Compartir la experiencia lectora y elaborar una interpretación personal. (CPSAA15, CCEC32, CCEC31)

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. 1ª, 2ª y 3ª
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. 1ª, 2ª y 3ª

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico con la tradición literaria. (CCEC3, CCL4)

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. 1ª, 2ª y 3ª
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. 1ª, 2ª y 3ª
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. 2ª y 3ª
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. 1ª, 2ª y 3ª
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. 1ª, 2ª y 3ª

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. (CPSAA14, CCL3, CCL4, CCEC32)

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 3ª
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 3ª

BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Cada criterio tiene un valor de 6.6 % y aparece mencionado junto a sus descriptores asociados. A continuación de cada criterio se enumeran los saberes básicos asociados junto a la secuenciación de los mismos:

- 9.1.** Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora.

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. 1ª
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 1ª

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. 2ª

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua

- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. 1ª, 2ª y 3ª
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). 1ª, 2ª y 3ª

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10: Dada su polivalencia, se le otorgará un 5% (2.5 % a cada criterio), pudiendo ser catalogada en cualquiera de los cuatro bloques señalados.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

D.6. COMPETENCIAS BÁSICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS EN LITERATURA UNIVERSAL

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
Descriptores del perfil de salida: **CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.**
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
Descriptores del perfil de salida: **CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.**
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
Descriptores del perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.**

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Descriptores del perfil de salida: **CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.**

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Descriptores del perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS – CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza un metalenguaje específico. - Incorpora juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. <p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la literatura dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</p> <p>1. Temas y formas de la literatura universal.</p> <p>1.1 Decir el yo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Poesía lírica.

<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atiende a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. - Establece vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. <p>2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. - Narrativa existencial: personajes en crisis. <p>1.2 Dialogar con los otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frente a la ley o el destino: la tragedia. - Frente a las convenciones sociales: el drama. - Humor crítico, humor complaciente: la comedia. <p>1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Argumenta oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste. <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos temáticos y de contenido. • Aspectos formales y expresivos. - Atiende también a valores éticos y estéticos. <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mímesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. - Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. - El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

4.2. Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural.

- Analiza las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.

1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia.

Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.

- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

G. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Los criterios y procedimientos de evaluación han sido ya conveniente y extensamente expuestos en los apartados D y E.

En cuanto a los criterios de calificación:

G.1. CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- **CRITERIOS GENERALES:**

Para obtener la **calificación de cada alumno por evaluación** se valorará:

- El resultado de las distintas pruebas que recojan los contenidos tratados en el trimestre en cada uno de los bloques en los que se divide la asignatura. Se realizarán pruebas de todos los bloques.
- **Los criterios relacionados con el bloque A (Las lenguas y sus hablantes) alcanzarán un 10% de la nota de la evaluación, los relacionados con el bloque B un 30% El bloque C supondrá un 30% de la nota y el bloque D otro 30%.**

EXCEPCIÓN: 2º DE BACHILLERATO, donde se acuerdan las siguientes variaciones:

- el bloque B (Comunicación) tendrá un valor del 25%,
- el bloque C (Literatura) supondrá un 40%
- El bloque D (Reflexión sobre la Lengua) tendrá un valor del 20%
- Competencia específica 10: se le asigna un valor del 5%, pudiendo calificarse dentro de los bloques A, B o D.
- El valor asignado al bloque A no varía con respecto a los otros niveles: 10%
 - Las lecturas, tanto autónomas como guiadas, podrán calificarse tanto en el bloque C (Educación literaria) como en el B (Comunicación), dependiendo del tipo de prueba que cada profesor considere adecuada para ajustarse a las necesidades de cada grupo. Igualmente, cada profesor puede elegir en qué bloque calificar cada lectura, no debiendo calificarlas todas en un mismo apartado. **El valor total del Plan Lector supondrá un 10 % de la nota.**
 - La nota obtenida en cada evaluación será el resultado de la suma de la nota ponderada obtenida en cada saber básico. Ejemplo: si un alumno obtiene un 10 en el saber básico Las lenguas y sus hablantes, sumará 1 punto a la nota de evaluación, ya que este apartado está ponderado con un 10%.
 - Se considerará que una evaluación está aprobada cuando la suma de la ponderación de los saberes básicos alcance un mínimo de 5.
 - En la medida de lo posible, al menos una hora semanal se dedicará a realizar actividades relacionadas con la comprensión y expresión de textos orales y escritos.
 - Se considerarán pruebas calificables, de cada uno de los saberes básicos:
 - Las producciones propias del alumno, ya sean exposiciones orales, entrega de redacciones, trabajos, comentarios críticos, reflexiones, producciones con intención literaria...
 - El control del cuaderno, del trabajo en casa, la entrega de trabajos tanto optativos como obligatorios, las lecturas optativas...
 - La valoración positiva de los contenidos de la materia por parte del alumno, la actitud y el control del trabajo diario que el profesor irá anotando en su cuaderno de clase.

- **Se leerán uno o dos libros en cada trimestre** de los establecidos en el Plan lector. Las lecturas serán evaluadas por cada profesor con las pruebas que considere pertinentes.
- Para establecer la **calificación final del curso**, el profesor deberá tener en cuenta los resultados de cada una de las evaluaciones y, en su caso, de las recuperaciones. Pero, además, será muy importante analizar la evolución y el progreso realizado por el alumno, teniendo en cuenta cómo y en qué sentido las notas obtenidas durante el curso han ido evolucionando a lo largo del proceso de aprendizaje. Se trata de un análisis global del curso y de los objetivos que ha ido obteniendo el alumno en relación con lo exigido en este periodo educativo.
- **Un alumno habrá superado el curso cuando obtenga un mínimo de 5 según los procesos calificativos y ponderativos establecidos por la ley y cumplidos durante el curso.**
- Cuando un alumno no acuda a realizar una prueba fijada de antemano deberá justificar su ausencia de manera oficial lo antes posible para poder tener derecho a que se le realice esta prueba en otra fecha establecida por el profesor. El docente valorará la posibilidad de realizar el examen acumulando los contenidos con los del examen siguiente.
- Cuando un trabajo, individual o grupal, no se presente dentro del plazo fijado para ello, será considerado con calificación negativa, pudiendo el alumno justificar el motivo y ser reconsiderado el hecho por el profesor. En el caso de los trabajos realizados en equipo la valoración será la misma para cada uno de sus miembros, salvo excepciones.

- **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS:**

Para recuperar una calificación negativa en una evaluación, el alumno deberá trabajar durante el siguiente trimestre de este modo:

- Realizar el PRE (plan de refuerzo educativo) propuesto por el profesor para reforzar los saberes básicos no aprendidos durante la evaluación.
- Superar las pruebas necesarias para valorar los saberes básicos no superados por el alumno durante esa evaluación.

- Entregar todos aquellos trabajos que hayan quedado pendientes.
- El porcentaje que cada prueba recuperada aporta a la nota de la evaluación no superada en primera instancia es el mismo que durante el transcurso ordinario de la evaluación. Es decir, las calificaciones obtenidas en las pruebas de recuperación tienen el mismo valor que si se hubieran obtenido la primera vez que se realizaron.

- **EVALUACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, sólo existe una evaluación final, en la que se obtendrá la calificación definitiva del curso. En esta calificación debe incluirse la valoración del alumno hasta el último día lectivo del curso.

En el caso de Bachillerato, existen dos evaluaciones finales: ordinaria y extraordinaria: La evaluación extraordinaria tendrá lugar algunos días después de la evaluación ordinaria. En ella, el alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones ni sus recuperaciones, deberá presentarse a una prueba que recogerá los saberes básicos que el alumno no haya asimilado durante el curso.

El concepto de evaluación extraordinaria convive con el de evaluación continua, esto es, el alumno conserva las calificaciones positivas obtenidas durante el curso, debiendo el profesor baremar la calificación final con estas notas más las calificaciones obtenidas en la prueba extraordinaria, valorando la evolución del alumno.

CALIFICACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL

- **CRITERIOS GENERALES:**

Los saberes básicos serán evaluados mediante pruebas diversas y variadas, valorando tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas de los alumnos, incluyendo:

- Identificación de textos literarios
- Clasificación de textos por época y tema
- Comprensión de textos
- Lectura de dos obras universales por trimestre
- Conocimientos objetivos sobre autores y movimientos literarios
- Conocimientos objetivos sobre obras literarias universales
- Contextualización histórica y social de obras y personajes literarios universales
- Valoración cultural, literaria y estética de los textos trabajados
- Valoración de adaptaciones cinematográficas de obras universales
- Las producciones propias del alumno, ya sean exposiciones orales, entrega de redacciones, trabajos, comentarios críticos, reflexiones, producciones con intención literaria...
- El control del cuaderno, del trabajo en casa, la entrega de trabajos tanto optativos como obligatorios, las lecturas optativas...
- La valoración positiva de los contenidos de la materia por parte del alumno, la actitud y el control del trabajo diario que el profesor irá anotando en su cuaderno de clase.

Cada prueba realizada tendrá el mismo valor. La nota correspondiente a cada evaluación será el resultado de la media aritmética de todas las pruebas realizadas durante la misma.

La evaluación se considerará aprobada si se alcanza un 5 como nota mínima.

La nota de la evaluación ordinaria a final de curso será la media de la calificación obtenida en las dos primeras evaluaciones y en el periodo comprendido entre el fin de la segunda evaluación y la evaluación ordinaria.

- **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS:**

Para recuperar una calificación negativa en una evaluación, el alumno deberá trabajar durante el siguiente trimestre de este modo:

- Realizar el PRE (plan de refuerzo educativo) propuesto por el profesor para reforzar los saberes básicos no aprendidos durante la evaluación.
- Superar una prueba que valore los saberes básicos no superados por el alumno durante esa evaluación.
- Entregar todos aquellos trabajos que hayan quedado pendientes.
- El porcentaje que cada prueba recuperada aporta a la nota de la evaluación no superada en primera instancia es el mismo que durante el transcurso ordinario de la evaluación. Es decir, las calificaciones obtenidas en las pruebas de recuperación tienen el mismo valor que si se hubieran obtenido la primera vez que se realizaron.

- **EVALUACIÓN FINAL Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, sólo existe una evaluación final, en la que se obtendrá la calificación definitiva del curso. En esta calificación debe incluirse la valoración del alumno hasta el último día lectivo del curso.

En el caso de Bachillerato, existen dos evaluaciones finales: ordinaria y extraordinaria: La evaluación extraordinaria tendrá lugar algunos días después de la evaluación ordinaria. En ella, el alumno que no haya superado alguna de las evaluaciones ni sus recuperaciones, deberá

presentarse a una prueba que recogerá los saberes básicos que el alumno no haya asimilado durante el curso.

El concepto de evaluación extraordinaria convive con el de evaluación continua, esto es, el alumno conserva las calificaciones positivas obtenidas durante el curso, debiendo el profesor baremar la calificación final con estas notas más las calificaciones obtenidas en la prueba extraordinaria, valorando la evolución del alumno.